

	País	Cts
España.	1	25
Extranjero (Unión Postal).	2	50

Número suelto . . . 5 cts
la atrasado . . . 10

La Almudaina

Planteles de almendros

Los hoy para vender de buena calidad a precios convencionales en casa de Pedro Antonio Pujadas, (Maeta) plaza de Oriente, números 12 y 18, (bodega de vinos), esquina al nuevo Mercado, Inca.

Dr. Girona Magriña

Ex-jefe de la clínica del Dr. Gerdanal
Cirugía general (operaciones) - Consulta: de 2 a 4 Rambla Cataluña 31; de 11 a 12 (gratis a las pobres) Unión 16-1 BARCELONA.

LA POLITECNICA

CALL, 2
Liquidación verdad.
Gran rebaja de precios en libros de devoción y objetos de escritorio
Call, 2, La Politécnica



LA ACTUALIDAD

Abanderamiento de buques

Hé aquí lo que acabamos de leer en un diario de Madrid:

«La Comisión del Congreso que ha de dar dictamen sobre el proyecto de abanderamiento de buques, abrirá una información pública. Esta durará ocho días.»

El lector comprenderá fácilmente la intención con que nos apresuramos a adelantar esta importante noticia: para que aquel a quien convenga, se prepare con el tiempo que le sea posible, a fin de tomar parte ya oralmente ya por escrito en la anunciada información pública sobre un asunto tantas veces discutido en la prensa mallorquina y amparado con energía en el Congreso por el diputado, señor Rosselló.

Sería verdaderamente lamentable que ahora que los que han de formar opinión en el Parlamento, donde se forjará la Ley, piden definitivos pareceres, los que repetidas veces se han ocupado en el estudio de esa reforma, por pereza se queden en su casa mudos, manos cruzadas, esperando que otros cumplan mejor los deberos y derechos de la ciudadanía.

Si todos los que entre nosotros dicen amar desinteresadamente a Mallorca y aún mejor los que proclaman su afección absoluta a España, hablan movidos por la verdad, sería cosa realizada el resurgimiento de las asociaciones de fomento moral y material de Palma, y se hubiera llegado ya a un acuerdo para tomar resoluciones unánimes. Y, siendo así, el día señalado por la Comisión parlamentaria podría presentarse a la información pública el delegado especial de Mallorca para exponer con toda lealtad las deficiencias observadas, o para ampliar el proyecto de ley o hasta para alabar y empujar ardorosamente la obra del Gobierno.

Ya que tanta belleza no es verdad, es de esperar que la Cámara de Comercio ó las personas que entienden de tales materias acudirán al llamamiento, sobre todo, aquél que tenga reparos que señalar a lo proyectado hasta el presente. Sería lamentable que, una vez aprobada la ley apareciera alguien con ridículas jeremiadas ó con airadas acusaciones, si éste no había acudido a tiempo donde pueden y quieren escuchar cuanto se le ocurra sobre el tema propuesto.

Nuestro deseo es que Mallorca ocu-

pe un puesto en esa información parlamentaria, para lo cual bueno sería que celebraran una reunión aquellas personas que poseen igual parecer en la materia debatida, y hasta los distintos bandos para intentar una avenencia a fin de llegar a la Comisión del Congreso en núcleo compacto.

Revista Teatral

«Margarideta»

Barcelona.—Se ha celebrado la segunda velada del «Teatro Intim». Constituyen la obra representada una serie de escenas del «Fausto», traducidas por don Juan Maragall, pero con adaptación a la época contemporánea. Mas claro: los pensamientos, el diálogo, el lenguaje son los mismos del «Fausto», están fielmente traducidos, hasta sin eufemismos en toda su crudeza, en los parajes más escabrosos; pero la «Margarideta» es una modistilla de nuestros días; el Doctor Fausto toma el nombre de «Enrich» y se convierte en un joven de la clase media de hoy; Meistófeles pasa a ser el «company» de aquí; «Valenti», el hermano de la modista, es un soldado de cualquiera de los regimientos actuales. El «Fausto» es una obra de belleza y de interés eterno, viene a decir Maragall en la «Advertencia» que antes de la representación leyó don Salvador Vilaregut, y puede adaptarse a todas las épocas, pues en todas viven los tipos creados por Goethe.

No hay duda; el «Fausto» es una obra de poesía honda y perenne, y Margarita despertará siempre el interés y la simpatía de las gentes porque, como dice Paul de Saint Victor, la naturaleza humana distingue pronto entre los engendros de la mente los que fueron amasados con su carne y vivificados con su sangre, porque «millares de doncellas, perdidas y caídas obscuramente, reviven en Margarita con existencia ideal».

De que estas afirmaciones son exactas pudieron convencerse plenamente cuantos asistieron anoche al Teatro de las Artes. Si Maragall hubiese hecho con tino una adaptación, no solamente de tiempo, sino artística, escénica, la representación de anoche hubiera constituido uno de los mayores acontecimientos teatrales. El poeta catalán ha querido respetar literalmente el original de Goethe; se ha limitado a escoger las escenas y a traducirlas; no se ha atrevido a amasarlas, a refundirlas para hacer con ellas una obra teatral distribuida en los actos convenientes, desarrollada en la forma que exige la naturaleza del arte dramático. Añádase a eso que las mutaciones de escena imponen en largos intermedios, que por no haber explicado con bastante claridad en el programa y por no haberse atendido luego a las instrucciones dadas, el público no acertaba a distinguir lo que eran anteapectos de lo que constituían simples cambios y que hay siete interrupciones y la mayor parte de los cuadros son cortísimos, y se tendrá una idea de cuán difícil había de ser mantener despierto el interés del público. Y, no obstante, pasados los primeros cuadros, cuando la extrañeza de la rapidez de las visiones se hubo desvanecido, en cuanto apareció el drama y los caracteres adquirieron consistencia, los espectadores escucharon con religioso silencio, se interesaron en lo que pasaba en escena, conmoviéronse y prorumpieron en grandes aplausos al final de los cuadros.

El de la iglesia no solo fué aplaudido por las bellezas intrínsecas y por la traducción de Maragall, sino por la sugestión causada por el «Orfeo Catalán» cantando el «Dies Ire» y por la presentación escénica. Bien que en este punto toda la obra estuvo a casi igual altura, por lo que Adriano Gual, el director del «Teatro Intim», mereció otro aplauso entusiasta.

Los actores desempeñaron sus papeles con acierto y gran esmero, en especial la señorita Ferrer, la señora Cardaldas y el señor Jimenez.

La decoración que sirve de marco al primero y sexto cuadros (Margarita saliendo de la iglesia y Desafío) ha sido pintada por O. Junyent. La que figura en los cuadros tercero, cuarto y quinto (Escenas en el jardín de la casa de Margarita) y la del séptimo (Igle-

sia) son obra de Moragas y Alarma; la del último cuadro (Prisión) es de Urgellés. Todas ellas producen buen efecto.

Fué llamado a la escena con insistencia por el público el traductor; uno de los actores manifestó que no estaba en el teatro.

«La Zahori»

Madrid.—Teatro Lara.—«La zahori», entre más de los señores Quintero.

Una conversación, que dura diez minutos, entre una jitana vieja y un gañán. La «cañi» quiere embaucar al rústico con sus infundios quiméricos y sacarle el «parrucría». Pero el «gachó» le «difa» una peseta «ful» y se hace el lila, fingiendo que se traga «el paquete».

Cuando la «zahori» ha desembuchado sus predicciones y conjuros, el gañán declara la burla y con tres «chavallillos» que acechaban ocultos la escena se «pira» burlándose de la pobre «pureta», que se deshace en maldiciones.

El gracioso diálogo, de «timos» andaluces y jitanos, está lo que se llama «sembrado»; Matilde Rodríguez y Pepe Rubio estuvieron «pero» que de «butena» y autores y actores se ganaron la risa y el aplauso del público, presentándose en el «tablao» dos ó tres veces al final.

Esta es la «chipén».

Y esta es la docta crítica que un señorito amigo mío y berrendo en fiamento me dió hecha de la primera representación en Madrid de «La Zahori».—J. DE L.

Un duelo mortal

Paris 16.—La semana pasada llegaron a Paris dos personas muy conocidas en la buena sociedad de Toulouse: Mr. Charles Evelot y Mr. Henri Lauthier.

Mr. Evelot es abogado é hijo de un exalcalde de Toulouse; Mr. Lauthier es soltero é hijo de un joyero riquísimo, en cuya compañía vino a esta capital.

Por razones de carácter íntimo, que debo callar, se concertó un duelo entre Charles Evelot y Henri Lauthier. Las negociaciones se llevaron con el mayor sigilo.

El lance se verificó esta tarde en la isla de la Grande-Jatte, situada en las cercanías de Par's.

Apenas los padrinos pronunciaron las palabras: «¡adelante, señores!», Charles Evelot acometió impetuosamente a Henri Lauthier, dándole una estocada por debajo de la axila derecha.

El herido vaciló. Sus padrinos apenas tuvieron tiempo para sostenerlo en sus brazos é impedir que cayese al suelo. El desdichado perdió el sentido y quedó muerto instantáneamente.

Evelot se quedó como petrificado, con la espada en la mano, cual si no pudiera creer lo que veían sus ojos.

Los padrinos de Lauthier, de acuerdo con los de Evelot, dieron cuenta de lo sucedido a la comisaría de policía de Levallois Perret. Mientras llegaba la autoridad, los padrinos de Evelot se llevaron a éste del lugar del suceso, produciéndose con tal motivo una escena dramática.

El comisario de policía, luego de enterarse de lo ocurrido, lo puso en conocimiento del juzgado, que empezó a instruir las oportunas diligencias.

El cadáver de Lauthier fué trasladado a la Morgue de Paris, donde se hará su autopsia.

Esta noche declararán Evelot y las demás personas que han intervenido en el trágico suceso.

De las referencias que acerca del particular se tienen, Evelot se condujo lealmente.

Paris 17.—He aquí nuevos detalles referentes al trágico desafío que telegrafié ayer.

El desgraciado Henri Lauthier, hijo del joyero de La Pomme, de Toulouse, era un elegante joven de veintiseis años.

Su contrincante y matador, Charles Evelot, abogado y presidente de la sección tolosana de «La Patria Francesa», encontró hace poco tiempo los trozos de una carta que, á fuerza de

paciencia, logró reconstituir pegando los sobre otro papel, descubriendo de este modo las criminales relaciones que existían entre Lauthier y su esposa.

Evelot provocó a Lauthier, decidiendo que el encuentro se verificaría en Paris.

Para efectuarse el duelo adversarios y testigos llegaron a la isla de la Grande Jatte y pidieron refrescos en restaurant llamado «Baile del artillero». Luego se internaron en la isla y a los pocos minutos volvió uno de los testigos pidiendo á gritos agua y servilletas, pero inmediatamente se presentó otro testigo diciendo que todo era inútil, porque Lauthier había dejado de existir.

El acto del encuentro fué rapidísimo.

Elegido el terreno y colocados los adversarios en su sitio, Lauthier avanzó hacia Evelot; éste paró rápido y atacó con violencia. Lauthier lanzó un grito penetrante, giró sobre sí mismo y cayó en brazos de sus padrinos, que acudieron presurosos.

Luego haciendo un supremo esfuerzo, logró incorporarse, lanzando un quejido desgarrador, y quedó muerto.

La mano derecha de Lauthier oprimió con tal fuerza el brazo del padrino, que fué necesario abrirle los dedos al cadáver con un gran esfuerzo. El brazo del testigo estaba acardenalado.

La espada de Evelot le entró á su contrario por bajo del sobaco, saliéndole por debajo del omóplato.

Esta estocada es conocida con el nombre de «Coup de Monserrat».

Monserrat fué un famoso profesor de armas de Toulouse, inventor de la estocada decisiva que lleva su nombre.

La mujer que estaba en el restaurant prestó un colchón, en el que extendieron el cuerpo.

Acto seguido telefonaron al comisario de policía, quien se presentó con un furgón para trasladar el cadáver.

El comisario se llevó á Evelot en su coche, seguido de los landós en los que iban los testigos.

Evelot ha declarado al juez, que tira muy bien á espada, pero que sólo quería herir, no matar á su adversario, y se muestra desolado. Se sabe que las condiciones del encuentro, que se establecieron, eran severísimas y teniendo en cuenta los motivos del lance y el fatal desenlace que éste ha tenido, se supone que Evelot dió la estocada, con pleno conocimiento de que mataría á su contrario.

Este trágico suceso ha causado intensa emoción en Toulouse, donde no se habla de otra cosa.

Al padre de Lauthier que se hallaba en Paris, en el hotel Louvois, se le ha ocultado la noticia hasta última hora. Anoche cuando lo supo, se desarrolló una escena terrible.

El juez accedió á que visitara en la Morgue y á hora bastante avanzada, el cadáver de su hijo.

La madre de Lauthier, que se halla en Toulouse, en la joyería, con los dependientes, supo la noticia por un periodista y perdió el sentido, habiendo necesidad de meterla en el lecho en estado muy grave.

Evelot y sus testigos han sido procesados, quedando en libertad provisional.

LECTURAS FEMENINAS

Los sombreros

Esta es una de las cosas que más interesan á las damas elegantes.

El sombrero y el peinado hacen variar la expresión de la fisonomía, y cada una debe escoger los que mejor le sienten.

Nunca ha habido tanta variedad de formas como en la actualidad. Los sombreros siguen la tendencia general de la moda. Los hay Luis XV, Luis XVI, Luis Felipe, imperio y modernistas.

Este divino eclecticismo es la alegría de las damas, que pueden encontrar la satisfacción de todos sus caprichos, y la alegría de las modistas para ejecutar sus fantasías y variaciones sobre temas tan diferentes.

La tendencia más marcada por la moda son los sombreros con grandes viseras sobre la frente, muy levantado por detrás ó recogidos á los lados.

El buen gusto de la que haya de ele-

gir puede buscar lo que mejor siente á su tipo. Una mujer joven y llena de frescura puede llevar bien un sombrero pequeño de piel con adornos de vivos matices.

Las que poseen la belleza delicada y melancólica de las rosas, deben llevar los grandes sombreros planos ó de alta copa, de colores suaves y con graciosos cubre-peinas.

A los rostros picarrescos les sienta bien los sombreros de alas recogidas.

Las rubias vaporosas están encantadoras con las grandes capelinas, las bridas de cinta y los adornos que caen sobre el cabello.

Las jovencitas deben preferir los sombreros grandes, y las señoras de cierta edad los más moderados.

Lo difícil es conocerse á sí misma y saber cuál es la forma y el color que mejor nos conviene.

DE LA CAPITAL

Por real orden se ha dispuesto que las clases de tropa del ejército y armada y demás asimiladas que por no hallarse prestando servicio activo se encuentran en situación de reserva, reclutas disponibles, licencia ilimitada ó sujetos á revisión de expediente, están obligados á proveerse de la cédula personal que les corresponda con arreglo á las tarifas de la instrucción del impuesto de 27 de Mayo de 1884.

Por el Administrador de Hacienda de esta provincia, han sido remitidas á este Gobierno una relación nominal de los contribuyentes por cédulas personales de los pueblos que en el corriente año no se han provisto de ellas durante el plazo de cobranza voluntaria.

Por el Gobernador de provincia se ha dispuesto que entre en la cárcel debiendo sufrir cinco días de arresto Juana Segura por desobediencia y faltas á la moral.

En la Alcaldía de la Pobia se hallan expuestas al público á efectos de reclamación los repartos de la contribución territorial, rústica, pecuaria y urbana para 1904.

El ingeniero jefe de esta provincia nos participa que las oficinas de Obras públicas de esta provincia se han trasladado y quedan instaladas desde hoy á la calle de Veri número 7.

Por el Juez de Instrucción de este partido, se cita y llama á doña Elvira Ramirez, vecina de Barcelona, habitante en la calle del Carmen y cuyo actual domicilio y paradero se ignora, para que en el plazo de quince días, comparezca ante el Juzgado de Instrucción de este partido á fin de prestar declaración como testigo en el sumario que se instruye sobre robo en la Relojería de don Luis Pujó y del Pozo, contra Ramón Badia Lampuig.

Servicios prestados por la guardia civil:

Notifica la del puesto de Sineu, la detención de tres sujetos por haber dado muerte á un perro de pastor.

La de San Antonio da cuenta de haber sido puestos bajo la acción judicial dos sujetos autores de la sustracción de una petaca y 22'10 pesetas, á un convecino de dicho pueblo.

—La del puesto de Manacor, da cuenta de que sobre las diez de antea-yer se declaró un incendio en una casa de la calle del Agua en donde había un depósito de paja, pudiendo ser sofocado al cabo de media hora.

Las pérdidas se calculan en unas cien pesetas; no teniendo además que lamentar ninguna desgracia personal.

—La de Ibiza, participa la detención de un sujeto, por haber causado algunas heridas con piedra á un convecino de dicha isla.

Por el señor Gobernador han sido embarcados para la Península varios gitanos y gitanas que merodeaban por la ciudad ordenando á la fuerza de la Guardia civil de los pueblos que manden á Palma á los que por allí pupulan para reembarcarlos de nuevo.

El día 22 de Diciembre próximo tendrá lugar en el Ayuntamiento de Palma, la subasta del suministro de materiales para obras municipales que se ejecuten por administración

desde el primero de Enero próximo hasta el 31 de Diciembre de 1906 inclusive comprendiendo en éstas, arenas, cal, cemento, yeso, objetos de alfarería y sillares, bajo el tipo de ocho mil pesetas en baja, debiendo los solicitadores constituir un depósito provisional de cuatrocientas pesetas, el cual será ampliado por el rematante hasta mil quinientas pesetas, siéndole satisfechos los suministros por mensualidades vencidas.

En la alcaldía de Palma quedan expuestas al público a efectos de reclamación por término de ocho días las alteraciones acordadas por la Junta Municipal sobre el proyecto de presupuesto para 1904.

Ha sido nombrado en propiedad el aspirante a oficial de primera clase de esta Administración de Hacienda don Fernando Ramirez Llamas, destinado a la intervención de Hacienda de esta provincia.

Le felicitamos y le deseamos muchas prosperidades en su nuevo destino.

Con motivo de la fuerte granizada caída anteanoche sobre esta ciudad, ayer aparecieron completamente cubiertos de nieve los picos de nuestras montañas.

El frío que se sintió durante todo el día fué intensísimo.

Todas las tardes desde las dos a las tres, se reúnen en la calle de Santa Eulalia unos doce a catorce muchachos que con sus gritos y travessuras tienen en continua alarma a aquellos vecinos.

Fuera de desear que la guardia municipal procurara poner fin a dichos abusos.

Los aspirantes presentado hasta hoy a la secretaría del Juzgado municipal de la Lonja son los siguientes: don Sebastián Feliu y Fons, don Mariano Massanet y Verd, don Juan Font y Peña, don Rafael Jornets, don Ildelfonso Marqués, don Antonio Vidal Villalonga y don Jaime Salvá y Palou.

El plazo de convocatoria no espirará hasta transcurridos quince días después de la publicación de la vacante en la Gaceta de Madrid; requisito que todavía no se ha cumplido y portanto, no hay que tener en cuenta el plazo que se halla señalado según el edicto inserto en el «Boletín Oficial» de esta provincia del día 5 del actual.

Por la guardia municipal fué ayer detenida una mujer vecina de la calle de Cambró, presunta autora de haber sustraído 35 pesetas a un individuo que se permitió ciertas confianzas con ella.

Dicha mujer confiesa del hecho fué puesta a disposición del señor Juez competente.

Ayer por la mañana ocurrió una reyerta entre varias mujeres en la calle de Santafly, las cuales se dirigieron toda clase de insultos y palabras mal sonantes.

Intervino en la disputa un agente de la autoridad que puso fin a la reyerta.

Un carro de trasportos que ayer transitaba por la plaza de Cort, rompió el eje de una de las ruedas, dando el consiguiente vuelco.

La caballería sufrió algunas rozaduras de escasa importancia.

No hubo que lamentar ninguna desgracia personal.

Entre el pasaje salido ayer para Barcelona en el vapor «Balear» figuraban el oficial de telegrafos don Antonio Bisquerra don José Vidal don Enrique Mitjans y el capitán de la marina mercante don Bartolomé Bosch.

En el «Nuevo Mahón» salió para Mahón, con el objeto de practicar la visita reglamentaria el comisario de guerra don Bartolomé Barceló.

Para el consumo de Barcelona, fueron embarcados ayer 497 cerdos.

Por pasajeros que llegaron anoche con el tren, nos enteramos que la feria del «dijous bó» de Inca estuvo concurridísima, pues era numeroso el gentío que desfiló por las calles de aquella ciudad.

Las transacciones fueron en gran número, llamando la atención la venta de un cerdo cebado, con un peso de 32 arrobas, que se pagó a 15 pesetas la arroba, cotizándose a 12 y 13 pesetas los de menor peso.

En las habas se ha observado una pequeña alza.

El almendrán no ha sufrido variación en los precios corrientes de estos últimos días.

Las fondas han hecho su negocio,

pues eran asaltadas por los concurrentes.

A las cuatro de la tarde llegó a dicha ciudad el Capitán general con uno de sus ayudantes.

El mal estado del tiempo, ha deslucido algo la feria, lloviendo a intervalos durante toda la mañana.

El servicio telegráfico va retrasadísimo. Ayer como vieron nuestros lectores no recibimos los telegramas de última hora. Estos despachos empezamos a recibirlos por la tarde de ayer.

Cuando escribimos estas líneas, las siete de la noche de ayer recibimos un despacho fechado a las dos de la madrugada.

Ayuntamiento

Bajo la presidencia del Alcalde señor Planas y con asistencia de los señores Bestard, Bonnin, Piffa, Salas, Muntaner, Villalonga (don Antonio), Ferrer, Mateu, Villalonga (don Francisco), Masanet, Fuster (don Agustín), Quijada, Perera, Serra, Fuster (don Gabriel), Roca Rosselló y Gomez, Martorell, se reunió ayer el Ayuntamiento de esta ciudad tomando los siguientes acuerdos.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada.

Igualmente fueron aprobadas varias cuentas por servicios municipales.

Se aprobó el extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento durante el mes de Octubre próximo.

Se enteró de un oficio del señor Gobernador, declarando que el Inspector provincial de Sanidad don Santiago Villalonga tiene derecho a percibir de los fondos municipales dietas por los viajes de inspección que verificó a los caseríos de Son Anglada y Coll d'en Rebas.

Se acordó la cancelación de una hipoteca.

De acuerdo con lo propuesto por la Comisión de Hacienda se acordó la adquisición de una manguera para el servicio de la brigada de bomberos y construir una acera en el caserío de Son Sardina.

Se aprobó la distribución de fondos para atender las atenciones del presente mes.

Se aprobaron varios permisos para obras particulares.

Se aprobó el acta de la recepción definitiva de las obras de alcantarillado de las calles de Berga y de los Huertos.

Se aprobó devolver la fianza al contratista don Pedro Borrás.

Se acordó adjudicar definitivamente a don Francisco Rosselló la subasta para las obras de monda y reparación de la alcantarilla en la calle de la Paz y otras.

Se acordó que quedara ocho días sobre la mesa, un dictamen de la Comisión de Fomento desestimando la petición de la Federación obrera, sobre Bolsa de trabajo.

Se autorizó a don Jaime Planas para colocar una caldera y máquina de vapor en su fábrica del caserío del Coll d'en Rebas.

Se dió lectura a un dictamen de la Comisión de Fomento desestimando la petición de varios vecinos contra la tenencia de don Jaime Morey, de la calle de Santa Fé.

El señor Fuster (don Agustín) propuso que el dictamen quedara por ocho días sobre la mesa, quedando así aprobado.

A propuesta de la Comisión de Fomento se acordó continuar subvencionando en la misma forma que los años anteriores la escuela libre de dibujo especial para señoritas.

Se enteró de un dictamen de la Comisión de Fomento proponiendo contribuir al monumento a Mossen Jacint Verdaguer.

El señor Fuster (don Gabriel) se opuso a que se aprobara dicho dictamen.

El señor Muntaner apoyó el dictamen lamentándose de que al proponer al Ayuntamiento en otra ocasión que acordase una subvención para exigir un monumento al señor Castellar se le presentara como un hombre político y no como hombre sabio.

Después de breve discusión se pasó a votación el dictamen quedando aprobado 12 votos contra 6.

Se dió lectura al dictamen de la Comisión de Festejos sobre concesión de subvenciones a diversos empleados por los trabajos extraordinarios realizados insistiendo en su opinión de que sólo se subvencione a los empleados propuestos en el primer dictamen.

El señor Roca insistió en que la subvención se haga extensiva a la guardia municipal.

El señor Massanet se lamentó de que la Comisión no haya informado favorablemente su petición.

El señor Quijada dió algunas explicaciones en apoyo de la opinión sustentada por la Comisión.

Se pasó a votación el dictamen quedando aprobado por el voto de todos los señores presentes menos el del señor Roca.

El señor Secretario dió lectura a un escrito presentado por don José Cortés, haciendo observaciones al acuerdo que tomó el Ayuntamiento en fecha cinco del actual y que le fué comunicado el día siete, relativo a los derechos de dicho señor en el proyecto para la construcción de un nuevo matadero.

El acuerdo que tomó el Ayuntamiento dice así: Que el Alcalde asesorado del arquitecto Municipal gestione la adquisición de los planos y presupuestos presentados por una cantidad determinada, previa renuncia del derecho de tanteo a que se refiere el artículo 14 de la ley de obras públicas, y que caso de no avenirse quede desechado el plano y presupuestos y que se dé cuenta en la próxima sesión del resultado de esta gestión.

De la instancia que presentó el señor Cortés entresacamos los siguientes párrafos.

«Empieza haciendo varias observaciones a la corporación sin perjuicio, antes bien con expresa reserva de todo derecho para interponer recurso que la ley Municipal introduce en favor del que vé lesionado y desconocidos derechos consagrados por la ley y por otros acuerdos anteriores al recurrido.

En fecha 9 Diciembre 1903 presentó dicho señor Cortés una instancia notificando que toda vez que el Ayuntamiento en sesión del 30 Octubre anterior habria acordado que se tomaran por base los planos por él presentados, para que el Arquitecto Municipal hiciera un ante proyecto, entendió que se daban como aceptados mis planos y con el objeto de que no hubiera dudas, rogó a la Corporación antes de que se aprovechara su plano y datos, que se aclararan el alcance de tal acuerdo y que para los efectos legales entendieran presentados por él los que tenía que presentar el arquitecto basados sobre el mio.

Mi instancia, añade dicho señor pasó a informe del arquitecto, quien propuso a la comisión que dado lo aceptables que eran mis proyectos, aconsejaba me considerasen como primer concursante y comprendido para los efectos legales dentro el artículo número 14 de la ley de obras públicas que dice:—Ninguna obra para cuya explotación sea necesaria ocupar otra del Estado, Provincia ó pueblo, podrá concederse sin previa licitación en remate público; en el cual tendrá el solicitante el derecho de tanteo, y además el de ser indemnizado por el adjudicatario, previa tasación pericial de los gastos del proyecto.

En 16 Diciembre 1902. La comisión entendió sobre el informe del arquitecto que debían comprenderse en el artículo 14 de la ley de obras públicas de 29 Diciembre 1876 en los alcances legales y retributivos y así lo propuso. El Ayuntamiento en sesión del 18 Diciembre 1902 lo aprobó por unanimidad. Termina la instancia el señor Cortés, diciendo que está conforme que el Sr. Alcalde trate con él la gestión necesaria para lograr la adquisición del plano y presupuestos aludidos, previa renuncia por parte suya del derecho de tanteo que la ley le dá y que el Ayuntamiento le tiene reconocido, pero que bajo pretexto alguno consiente en que forzosamente y acompañada de una sanción penal en contra suya encarguen al Alcalde que case de no aceptar su oferta le sean rechazados los planos y presupuestos, pues no consentirá que le arrebaten derechos que la ley le cede y de antemano el mismo Ayuntamiento le ha reconocido.

El señor Martorell insistió en lo que dijo en la sesión anterior, de que se indemnice al señor Cortés por la parte que se aprovechó de su proyecto pero que si este señor se niega a entrar en negociaciones que se deseché de plano el proyecto formado.

El señor García Orell, propuso que el asunto volviera a la Comisión respectiva, insistiendo en que el Ayuntamiento no tiene aun tomado ningún acuerdo definitivo y que por lo mismo si dicho señor no está conforme en vender sus planos que se deseché de plano.

El señor Planas dijo que a su entender el asunto está aun pendiente de una resolución definitiva del Ayuntamiento.

El señor Fuster (don Agustín) dijo que los hechos consignados en la instancia del señor Cortés son ciertos, pues si los planos de este señor no han

Segundo aniversario
del fallecimiento de

DON JAIME SUAU Y TORRES

Q. E. P. D.

Todas las misas que se celebrarán en la Capilla de las Animas en la Iglesia parroquial de Santa Eulalia el sábado 21 del actual desde las siete a las diez de la mañana serán en sufragio del alma del finado.

Su esposa, sobrinos y demás parientes ruegan a sus amigos le encomiendan a Dios y asistan a algunos de dichos actos religiosos por lo que recibirán especial favor.

sido aceptados de una manera solemne y oficial por la Corporación, lo han sido por los técnicos de la casa,

Observa que al señor Cortés no se le ha de dar exclusiva alguna, sino que el derecho de tanteo a que tiene derecho el señor Cortés no es más que una condición de la subasta.

Insistió en que el Ayuntamiento no puede retroceder en los acuerdos que tiene tomados.

Rectificó el señor García Orell, diciendo que es ilusorio que el Ayuntamiento por el nuevo hecho de haber quien hay presentado un proyecto tenga un postor seguro.

Observó que el derecho de tanteo en una subasta impide que puedan presentarse postores, y que entiende que hasta ahora el Ayuntamiento no ha tomado ningún acuerdo definitivo.

A propuesta del señor Fuster, se acordó que dicha instancia pase a la Comisión de policía para su informe.

El señor Serra propuso que el señor Alcalde prohiba a la Compañía Mallorquina de Electricidad, que coloque antenas en los transformadores eléctricos.

El señor Roca pidió al señor Alcalde que procure que se activen los trabajos para construir la escuela modelo.

Y se levantó la sesión.

La Cuna del Niño Jesús

Lo que es la de Barcelona
Personas a quienes estamos muy agradecidos, nos remiten de Barcelona a nuestra súplica los siguientes datos de lo que es en Barcelona este asilo, que nos aprestamos a publicar, pues resultan de actualidad ya que se hallan muy adelantados los trabajos para fundar y subvenir por suscripción entre las personas caritativas, otro igual en Palma.

No puede ser mas simpática la obra emprendida por las distinguidas y caritativas señoras que forman la Asociación de Obreras de San José, que tienen tambien bajo su patronato la Escuela de niñas pobres de la calle de la Campana y que tantos consuelos lleva al desvalido por medio de la caridad. En su día hablaremos de la obra de dicha asociación. Por hoy, he aquí los datos que se nos remiten.

Fundó el Asilo Cuna del Niño Jesús en Barcelona, el día 2 de Febrero de 1887 ó 1888, doña Francisca Cañadó, natural de Palma, empezando por aquí un piso principal en la calle del Bruch; después se trasladó a la calle Baja de San Pedro, de donde pasó a la Riera de San Juan; luego volvió a la calle Baja de San Pedro, en una casa muy espaciosa, y después a la calle de Moncada número 19, 1.º, que es donde actualmente está instalado el Asilo.

Por medio de limosnas, y ayudada por cuatro señoras seglares, pertenecientes, como ella, a la tercera Orden de San Francisco de Asis, sostuvo doña Francisca la casa por espacio de cuatro años.

Además de las limosnas que recogian de los protectores de la Obra, iba doña Francisca, con sus hermanas en la caridad, con el cordón de San Francisco y una cajita, pidiendo limosna para los niños pobres del Asilo, en las tiendas, por los mercados, etc. etc. Había tomado tal incremento la benéfica fundación, que por consejo del Ilmo. señor Obispo de Barcelona, doctor don Jaime Catalá y Albosa, (e. p. d.) determinó confiar la obra, para que tuviese más probabilidades de sostenerse, a la Rda. Comunidad de Religiosas Franciscanas de los Sagrados Corazones de Jesús y María, que llevan actualmente el desempeño de la misma, protegida por una distinguida Junta de señoras.

Se sostiene la Casa por suscripciones de limosna, y por una subvención

del Excmo. Ayuntamiento y otra de la Excmo. Diputación Provincial de Barcelona.

Admitió doña Francisca, como internas, y continúa aún habiendo en el Asilo, un número fijo de niñas pobres que se las enseña y educa y permanecen allí hasta que son mayores y puedan ganarse la vida. Se las viste y alimenta gratuitamente. Llevan un sencillo uniforme, y salen con las Hermanas.

Se admiten los niños y niñas desde los 15 días de su nacimiento hasta los seis años de edad, y se les da la comida y enseñanza propia para ellos.

Se les regalan trajes a todos dos veces al año, y juguetes el día de Reyes.

El día de Navidad, fiesta de la Casa hay comida extraordinaria para todos, consiste en pavos, turrones, etc., etcétera, y en dicho día se invita a comer a dos ancianos pobres, que con uno de los niños aillados, en una mesa aparte representan la Sagrada Familia.

Antes de comer pasan todos a la Capilla para la adoración del Divino Niño Jesús.

Durante la comida de Navidad hay música y cantos pastoriles dirigidos y ejecutados por las Reverendas Religiosas y señoritas de la Junta.

Dos señores Médicos visitan a los niños pobres, hay clínica para los Aillados y todos los niños que se presentan, y se les dan las medicinas, todo gratuitamente; la casa no admite un céntimo de ningún pobre.

Los niños permanecen en el Asilo desde la mañana que los acompañan, hasta por la noche, que los van a buscar.

Tienen varios ratos de expansión en el patio, vigilados siempre por las Hermanas. A los Aillados se les exige la fé de bautismo y estar vacunados.

Hay en la Casa escuela nocturna para jóvenes obreras y los Domingos existen a la función de la Capilla y por la tarde se les da merienda en el patio.

A las obreras que asisten a la escuela nocturna, donde se les proporcionan libros, cartapacios, plumas, etc., etcétera, todo gratuito, se les regalan también trajes dos veces al año, como premio.

Por concesión de Su Santidad se puede administrar el Sacramento de la Confirmación a los niños albergados y a las obreras que asisten a la escuela, como también recibir los Santos Sacramentos en la Capilla de la Casa.

Al principio de la fundación se ponian a los niños delante los blancos con el Nombre de Jesús, y a las niñas con el Nombre de María mientras permanecian en el Asilo, ahora, como pasan de 300 no es tan fácil el hacerlo.

El título de la Obra es: Asilo Cuna del Niño Jesús, bajo la protección de San José y San Francisco de Asis; y Junta de Señoras tiene por Patrona a Santa Rita de Casia.

Todavía el edificio de Aduanas

Otra vez hemos de ocuparnos de dicho edificio, de ruina declarada, con motivo de tenerse que anunciar en el «Boletín Oficial» un nuevo concurso para presentar proposiciones de arriendo. El plazo es también de un mes.

Y va el sexto ó séptimo concurso a que han sido llamados los propietarios de esta ciudad en el espacio de dos años y medio, desde que se proclamó inminente la ruina de este edificio, sin que haya sido decisivo ninguno de dichos concursos. Unos por el excesivo precio de las proposiciones, otros por rechazarse estas y otros, los más, por quedar desiertos.

En el penúltimo, celebrado hace dos meses, se presentó una sola pro-

posición, de la señora viuda de Casas, que ofrece el edificio de la calle de Boneo, que reúne las condiciones exigidas, pero fué desechado á causa de la estrechez de la calle, en la cual no hubieran podido dar la vuelta los carros cargados de mercancías. Si se hubiese abierto un portal en la calle de la Gloria, capaz para pasar por él los carros, de haber dos de estos parados en dicha calle se hubiera interrumpido el tránsito público, con grandes molestias para el vecindario. Fué, pues desechado.

El último concurso, cuyo plazo de 30 días fué á principios del mes actual, fué declarado desierto.

En abril último, presentaron los señores Vaquer y Estela un proyecto de nueva construcción del edificio en el mismo solar que ocupa el actual, que es propiedad del Estado, bajo la base de cobrarse anualmente la misma cantidad que para arriendo de su casa inmediata á la Lonja exigía don Bartolomé Bosch; es decir, 3 500 pesetas anuales, durante 25 años, pasados los cuales el nuevo edificio pasaría á ser del Estado.

Los autores del proyecto se comprometían á realizarlo en siete meses, de piedra labrada y en las condiciones más satisfactorias con respecto á comodidad, belleza del edificio y calidad de los materiales.

El señor Polo, con quien ayer habíamos largamente acerca de este asunto, nos manifestó que se había dirigido al Director de Aduanas, pidiéndole instrucciones para el caso, muy probable, de que quedara otra vez desierto el nuevo concurso que se convoca. La contestación que recibió fué la de que el expediente de nueva construcción estaba todavía tramitándose y pendiente del de la Junta de Edificios.

Este es el estado del asunto. Por su parte «los que han puesto todos los medios á su alcance para no permanecer un solo año más en el peligroso edificio, se resignan ya á morir entre los escombros» textuales palabras del Administrador de Aduanas.

Del Ejército

Pensiones.—Se ha concedido la pensión de 137 pesetas á los padres del soldado José Cerdá Miralles.

También se ha concedido la de 7 pesetas anuales anexas á varias cruces que posee al soldado Juan Capó Fiol.

Notas del mar

Anteanoche entró en este puerto procedente de Marsella el vapor «Bastis» trayendo algunos pasajeros y carga.

Dicho buque ayer por la mañana continuó viaje para Argel después haber embarcado algunos pasajeros y carga.

De Ibiza y de Barcelona, respectivamente entraron ayer por la mañana los vapores «Balear» y «Lullio» conduciendo ambos el correo pasaje y carga.

El «Balear» salió anoche á las seis y media para Barcelona, con el correo pasaje y carga.

Ha llegado á Málaga el crucero inglés «Cleopatra», donde permanecerá hasta el 23, saliendo después para Mahón.

Para Mahón y Castellón respectivamente salieron ayer tarde, los vapores Nuevo «Mahonés» y el inglés «Valencia» después de haber desembarcado un cargamento de carbón mineral.

Para Marsella saldrá uno de estos días el pallebot «Providencia» antes «Sifide» «Isabelita» por cuyo motivo desea embarcar piloto.

Se halla embarcando carbón de cok, el bergantín goleta «Beatriz.»

Cultos

Para hoy
Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en Santa Eulalia dedicadas á Santa Isabel Exposición á las siete de la mañana, á las nueve y media horas menores y luego la misa mayor; por la tarde á las cuatro los actos de coro, rosario, mes de las almas, meditación y reserva de S. D. M.

Visita de la Corte de María

A Nuestra Señora de Belén en el Hospital.

Para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Concluyen en Santa Eulalia dedicadas á Santa Isabel. Exposición á las seis de la mañana, á las nueve y media horas menores y luego la misa mayor; por la tarde á las cuatro, los actos de coro, rosario, mes de las almas,

triasagio procesión, Te-Deum y reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de María

En San Cayetano á Nuestra Señora del amor hermoso.

Santoral.

Hoy.—San Félix de Valois, confesor y fundador y San Silvestre, obispo y confesor.

Mañana.—La Presentación de Nuestra Señora y San Gelasio papa y confesor.

Telegramas

(De nuestro servicio particular)

Nuevos nombramientos. Los liberales.

Madrid 18 á las 19

Queda acordado el nombramiento del general Polavieja para jefe del Cuarto militar de Su Majestad el Rey.

Es probable que sustituya á dicho general en la Dirección general de la Guardia civil el señor Linares.

Reina mucha marejada entre los liberales, comentándose las diferentes tendencias que existen entre ellos respecto á la formación de nuevos grupos.

En el Senado

Madrid 18 á las 19

Preside el general Azcárraga.

Se aprueba el proyecto de ley sobre organización de los servicios de administración militar, después de una breve discusión en que intervinieron los señores Campo y Linares, defendiendo dicho proyecto.

Se pasa después á la discusión del presupuesto parcial del ministerio de Estado, combatiendo la totalidad del mismo el señor Nieto.

De Valencia

Madrid 18 á las 20

Ha tomado posesión de la alcaldía el abogado don Francisco Maestre Laborde, si bien el alcalde dimite señor Montesiños recibe inequívocas muestras de simpatías por parte de multitud de conservadores.

Hallase enfermo el Capitán General de Valencia señor Loño.

Roosevelt y Panamá.—El partido liberal.

Madrid 18 á las 20

El presidente Roosevelt no cesa en su empeño de considerar la independencia del Panamá bajo el protectorado de los Estados Unidos.

La cuestión del partido liberal sigue siendo el tema de las conversaciones políticas concediendo suma importancia á la actitud de Montero Ríos, Vega Armijo y Canalejas, considerando como un hecho la fundación del partido liberal radical.

En casa de Villaverde.—Los presupuestos en el Congreso.—Asunto Torres Cartas.—El presupuesto de Agricultura

Madrid 18 á las 23

En el domicilio del señor Villaverde se celebró consejo de ministros, despachándose varios expedientes.

En el Congreso ha sido aprobado el presupuesto parcial del ministerio de Guerra, empezando la discusión del de Gracia y Justicia.

El señor Cobián consultará al Consejo la resolución definitiva del asunto del Ingeniero señor Torres Cartas, respecto al tribunal de honor para resolver sobre su conducta por la publicación de cierto artículo.

El general Borrero sufrirá dos meses de arresto en un castillo de la capital andaluza por haber castigado injustamente á dos oficiales.

La subcomisión encargada de informar el presupuesto de Agricultura aprobó el aumento de una

subvención para obras de puentes y además para combatir la plaga de la langosta.

Demócratas y liberales

Madrid 18 á las 24

El señor Canalejas ha reunido á sus amigos políticos leyéndoles la nota del programa que ha esbozado para el nuevo partido democrático.

Dicha nota la envió á los señores Montero Ríos y Lopez Dominguez para que se enteren detenidamente de dicho proyecto de programa antes de las conferencias que deben celebrar hoy y mañana, encaminadas á la formación del nuevo partido.

Reina indescriptible entusiasmo entre los iniciadores y sus amigos.

Viaje de los príncipes de Asturias.—Peste bubónica.

Madrid 19 á las 2'15

Cannes.—Han llegado los prin-

cipes de Asturias y servidumbre que los acompaña.

Río Janeiro.—Han ocurrido 17 defunciones y 40 casos nuevos de peste.

En el Hospital existen hoy 130 atacados.

Un banquete

Madrid 19 á las 10'15

Zaragoza.—Se ha dado un espléndido banquete al ministro de Agricultura señor Gasset, en el Círculo mercantil, asistiendo quinientos comensales.

Durante el banquete reinó el mayor entusiasmo, pronunciándose patrióticos brindis.

El señor Gasset insistió en su programa hidráulico espuesto al posesionarse de la cartera, único medio para conseguir la regeneración de España.

Mencheta

NOVEDADES PARA SEÑORA

Ultimas noticias

Telegramas

(De nuestro servicio particular)

Los estudiantes.—Protesta

Madrid 19 á las 16'25

Un grupo numeroso de estudiantes, han recorrido las calles en son de protestas, contra los sucesos de Santa Isabel.

Durante el trayecto han cantado «La Marsellesa» y el «Himno de Riego.»

La policía les salió al encuentro disolviéndolos.

Al pasar por frente la casa del señor Salmerón le vitorearon.

Consejo de ministros

Madrid 19 á las 17'15

Los ministros se reunieron en consejo en una de las dependencias de Palacio.

Segun la nota oficiosa facilitada á la prensa, el señor Villaverde informó acerca de la marcha política del Gobierno.

Después se tomaron los siguientes acuerdos: Conceder el indulto al reo de muerte Francisco Garrido, condenado por la Audiencia de Málaga; nomb ar Jefe del Cuarto Militar de S. M. el Rey al general señor Polavieja; Director General de la benemérita el general señor Linares y conceder el ascenso á general de División al señor Bacarran y el de general de brigada al coronel señor Oliveros.

Sesión del Congreso

Madrid 19 á las 17'25

» » 17'30

» » 17'35

Al abrirse la sesión ocupaba la presidencia el señor Romero Robledo.

Después de aprobada el acta, ha pedido la palabra el diputado don Fernando Gasset quien ha censurado duramente al Alcalde del pueblo de San Mateo (Castellón) por haber suspendido un mitin republicano, en el que no se atacó poco ni mucho á la Constitución.

Además, censuró que el Gobierno suspendiera al Alcalde de Vinaroz.

El señor García Alix ha justificado lo ocurrido.

El señor Anglés afirmó que en el mitin celebrado por los republicanos en el pueblo de San Mateo, no se atacó á la monarquía.

Se hicieron algunas otras preguntas de escaso interés general. El Presidente reanudó la discusión de los presupuestos de Gracia y Justicia.

El señor Salsona ocupó el segundo turno, combatiendo la totalidad.

Analizó uno por uno los diver-

sos capitulos, atacando la escasez de consignación en algunos de ellos

El señor Pi ocupó el tercer turno.

En el Senado

Madrid 19 á las 18'10

» » 18'45

En la sesión del Senado, ha ocupado la presidencia el señor Azcárraga.

El señor marqués de Casa Valencia ha abogado para que no se permita la publicación de periódicos en domingo.

El señor marqués de Peñarriero ha comentado el discurso pronunciado por el señor Grandmontague en Bilbao, lamentando que se le permitieran ciertas frases.

El señor Conde de San Bernardo cree que se ha exajerado.

Pidió la palabra el señor Valderrazo manteniendo cuanto dijo el martes relativo á la Ley sobre Administración Militar.

El señor Azcárraga ha dado explicaciones.

El señor Amalio Jimenez ha dicho que era intolerable el que las leyes que discutía y aprobaba el Senado, fueran modificadas luego.

Se han reunido las secciones, siguiendo después la discusión de los presupuestos de Estado.

Donativo de S. M. el Rey.—Una desgracia

Madrid 19 á las 19'50

S. M. el Rey ha concedido un donativo de 1000 pesetas para la erección en Ibiza, de un monumento en honor al señor Vara de Rey.

Reina escases de noticias.

Un tranvia atropelló á un muchacho, vendedor de periódicos, fracturándole una pierna.

Reunión de los jefes de las minorías. Actitud de los republicanos

Madrid 19 á las 22'10

En la reunión celebrada por los jefes de las minorías del Congreso, los señores Moret y Canalejas pretendieron que los republicanos desistieran, de su campaña de obstrucción.

El señor Salmerón se negó á ello, por no haber cambiado, según dijo, las circunstancias.

El señor Gil Robles dijo que los carlistas se asociaran á dicha campaña de obstrucción.

Conferencia.—Sesiones dobles.—Los estudiantes.

Madrid 19 á las 22'45

El señor Lopez Dominguez celebró una larga conferencia con el señor Montero Ríos, entregándole las bases convenidas con el

señor Canalejas, las que agradaron al señor Montero Ríos.

El Gobierno en vista de la intransigencia de los republicanos establecerá que las sesiones sean dobles.

Los estudiantes han pedido al Gobernador la libertad de los detenidos con motivo de la manifestación celebrada por la mañana.

Dicha autoridad se negó á ello.

Condena.—Declaración

Madrid 19 á la 23

Se ha celebrado la vista de la causa seguida contra el sujeto de tenido como presunto autor de la muerte de la señora de Puigcerver.

El Tribunal lo ha condenado á cuatro años y dos meses de prisión y al pago de las costas.

Telegrafian del pueblo de don Benito diciendo que la declaración prestada por el muchacho descubridor del crimen cometido en aquella población, es abrumadora para los procesados.

El público le ovacionó.

Reunión de los moretistas.—Discurso del señor Moret.

Madrid 20 á las 1'45

» » 1'50

La reunión celebrada por los moretistas en el Círculo Liberal, se ha visto concurridísima.

Entre los asistentes figuraban los señores Amós Salvador, Conde de Romanones y Aguilera.

Solo habló el señor Moret, que fué aplaudidísimo.

Empezó su discurso aconsejando á sus amigos que obren con calma.

Consideró de gran provecho la actitud desinteresada que adoptó desde la muerte de Sagasta.

Dijo que los adversarios no cumplieron con el reglamento en la asamblea del domingo.

Quitó importancia al acto celebrado por los moretistas el martes último.

Terminó pidiendo á sus amigos un compas de espera.

Mencheta

Ultimas cotizaciones

VALORES PUBLICOS

Madrid 19	
4 p. interior	77 25
Amortizable al 5 p.3.	96 40
Carpetas	00 00
Banco de España	479 00
Tabacos	445 00
Francos	33 65
Libras	33 64

Espectáculos

TEATRO LIRICO

Función para hoy.—El señor cura y ¿Quiere usted comer con nosotros?
A las 8 y media.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los señores Valentín y C.ª, Banqueros y Expendiduría general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

DE INTERES PARA TODOS

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de «Elixir Estomacal de Saiz de Carlos», poderoso tónico digestivo, de agradable sabor, completamente inofensivo aunque se use años seguidos, y que pueden tomarlo lo mismo el enfermo del estómago que el que está sano, á la vez que las aguas minero medicinales y en sustitución de ellas y de los licres de mesa, pues evita las enfermedades del tubo digestivo por ser útil como preventivo.

Por todas partes siempre hemos repartido muestras de las Píldoras de Vida del Dr. Ross, una prueba convincente que son verdaderamente eficaces y tal como las describimos.

CALLOS-DUREZAS
¡Es el mejor. Siempre curall!

Precaerse contra las numerosas imitaciones, que no hacen más que desacreditar nuestro producto, pues no pueden en modo alguno extirpar y curar de raíz los callos y durezas, como está probado los cura el nuestro. De venta: Farmacia Valenzuela y principales.

Callicida Abras Xifra

CALLOS-DUREZAS

¡Jamás deja de dar resultados!
 Es inodoro, no decolora, mancha ni corroe. Calma el dolor á la primera aplicación, extirpando pronto los callos y durezas. Estuche con frasco, pincel é instrucciones.
UNA PESETA

Sorteo de los premios, 17 de Diciembre
GRAN LOTERIA DE DINERO

600,000

MARCO
 ó próximamente
Plus. 1000000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

ESPECIALMENTE

1 Premio á Marcos	300000
1 Premio á Marcos	200000
1 Premio á Marcos	100000
1 Premio á Marcos	80000
1 Premio á Marcos	60000
2 Premios á Marcos	50000
1 Premio á Marcos	45000
3 Premios á Marcos	40000
1 Premio á Marcos	35000
5 Premios á Marcos	30000
5 Premios á Marcos	20000
3 Premios á Marcos	15000
6 Premios á Marcos	10000
4 Premios á Marcos	5000
10 Premios á Marcos	3000
160 Premios á Marcos	2000
619 Premios á Marcos	1000
812 Premios á Marcos	400
3204 Premios á Marcos	169
20017 Premios á Marcos	300
200, 144, 111, 100, 78, 45, 21.	

Provincias, en este último caso se debe indicar que la consistente entrega ha de traspasarse al Crédito Lyonnais en Madrid para su abono en nuestra cuenta. En todo caso se debe mandar con el pedido el recibo correspondiente á Hamburgo.

Un billete original enterc: Pesetas 10
 Un billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial. Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán desvolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

17 de Diciembre de '903

Valentín y Comp.

Expedientaría general—HAMBURGO (Alemania)

Para solicitar en envío gratis y franco el prospecto oficial á quien le pida.

Estreñimientos Uretrales

Urethritis-Prostatitis-Cistitis

Catarro de la vejiga

Dr. A. Salvati Costanzi.—Calle de la Diputación—Barcelona. Curación radical de garantizadas sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias con los «Confites Costanzi» los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los solos que donan á las vías génito urinales su estado normal. Una caja Confites Costanzi, 5 pesetas.

Males Venéreos

Purgación reciente y crónica, gota militar, pérdidas seminales, úlceras, etc.; curación radical, milagrosamente en 8 ó 10 días con los renombrados «Confites ó Inyección Costanzi» un frasco Inyección Costanzi, ptas. 4.

Sifilis

Curación radical con el Antisifilítico «Roob Costanzi» depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos manchados, erupción de la piel y cualquiera clase de sifilis sea ó no hereditaria, garantizado ser puramente vegetal, exento de todas substancias mercuriales que como es sabido son dañinas para la salud y evita á las personas que han usado estas substancias el que sufran las funestas consecuencias que aquellas producen.

Seguro del buen éxito de estos medicamentos, mediante un trato especial, con el Dr. A. Costanzi en la calle Diputación, 349, se admite á los incurridos el pago una vez curado.

El «Roob Costanzi» es el remedio más recomendado por las celebradas medicinas nacionales y extranjeras para poderlo tomar cual quier estómago y en cualquiera temporada; un frasco de Boob Costanzi, 4 ptas.

Consultas médicas en la calle de la Diputación, 349, Barcelona, todos los días, y á las consultas que se hacen por escrito al inventor se contestan gratis y con reserva.

Estos medicamentos se encuentran en Palma de Mallorca en las acreditadas farmacias Depósitos: Juan Valenzuela y en casa del inventor calle Diputación, 349 Barcelona.

Form: con: trem: apec: fog: mor: s. z. roob: qui: cal: dul: leg: cas: sal: par: zue:—



A. Charles Lambert—Paris
DEPOSITO GENERAL
 Calle Aragón núm 402
BARCELONA

Descubrimiento importantísimo
 Por fin llegó á España la especialidad, única en su género, del eminente Doctor M. A. CHARLES LAMBERT, de París. Dicha celebridad, analizando una infinidad de hierbas medicinales de la India y después de un profundo estudio sobre las enfermedades venéreas y sifilíticas, ha encontrado el medio de curarlas radicalmente, no sólo sin hacer uso del «mercurio», sino que combate las enfermedades contraídas por el uso de dicha sustancia. El tratamiento es sensibilísimo y las fórmulas son puramente vegetales, pues en su composición entran hierbas medicinales de la India. Estas fórmulas las presenta en la forma siguiente:
 Las píldoras Lambert que curan las purgaciones, estrechez de la uretra, flujo blanco de la mujer y gota militar.
 La Inyección Lambert, que debe usarse al mismo tiempo que las píldoras para que la curación sea más radical y pronta.
 El Elixir Charles Lambert, es un gran medicamento eficazísimo para la completa destrucción de todo bacilo sifilítico. Con su uso se purifica la sangre impura; dejándola en su estado normal, libre de todo virus, dando salud é inmunidad para evitar la reproducción de tan terrible enfermedad.
 Este Elixir debe tomarse como complemento del tratamiento, una vez que los efectos ó sea la purgación haya desaparecido.
 Precio de las píldoras, 4.50 pesetas. La Inyección 3.80 y el Elixir, 3.80.
 DE VENTA en Palma de Mallorca en la Farmacia de la señora Viuda de Nicolás Perera, Rubí, núm. 11. Para cualquier duda que se presenten por escrito al inventor calle Balmés, 106: Barcelona.

LA CATALANA
 COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA
 Domiciliada en Barcelona, Dormitorio de San Francisco, 5
 Agente General de Baleares: Baltasar Pujol Unión, 57
 Calle de la Plaza del Mercado—PALMA

Tintorería parisiense

DE **Francisco Martí**
 (CASA FUNDADA EN 1874)
Jaime II, n.º 55 (Antes Bastaxos)

El dueño de este establecimiento participa á su numerosa clientela, y al público en general, que después de tres meses de ausencia, viajado por el extranjero, y habiendo visitado las principales manufacturas de dichos países, ha sido portador de las últimas novedades para teñir toda clase de ropas en todos colores, así como también para el lavado, una de las especialidades de esta casa es el LAVADO A SECO. Todos estos trabajos se hacen sin necesidad de descoser ninguna prenda, como también son garantizados, prueba de ello los muchos años de existencia, por lo tanto no debe confundirse esta casa con otra.
 NOTA.—Esta casa no tiene sucursales.

PRECIOS MUY REDUCIDOS

Se alquila

Un tercer piso, en la calle del Socorro, 46, en buenas condiciones de comodidad y vista espaciosa. Informarán en el principal.

Piloto

El Piloto que quiera embarcarse en el Pallebot «Providencia», con destino á Marsella, puede solicitar la plaza en esta Comandancia de Marina.

Se necesita

Un facultativo vulgo (médico) para curar enfermos en la villa de Pollensa. Informes: Plaza del Mercado de dicho villa.

Los agricultores

Grandes plantales de almendros y algarroqueros de cecreo, y de tres años. Estes últimos de pie franco ó sobre almeidro, á elección. Primera fuerza y clase extra.
 Gran vivero de vides americanas, con selección perfecta y de las mejores sociedades.
 Diríjase á D. Pedro J. Gill, Laboratorio químico y amaén de abonos, estación de los ferrocarriles de Mallorca, Palma.

AUTOMÓVILES
BENZ-PARSIFAL

Medalla de oro.—Exposición Paris 1900
 Precio sin competencia á 8 caballos, pesetas 7.500
 10 » » 9.800
 12 » » 12.200
 14 » » 18.800
 20 » » 22.250

CONCESIONARIOS EN ESPAÑA
Domingo Balet y Hermano
 Paseo de Gracia, 2, Barcelona

Gotas Madres Sulfurosas de BAR

Constituyen el remedio mejor y más acreditado en todos los casos en que se debe usar la «Medicación sulfurosa», supliendo con ventaja el uso de toda clase de aguas y de baños sulfurosos.
 Son de seguro resultado:
 En las «herpes» así internas como externas; en las «llagas», granos, úlceras, manchas, etc.; en las «anginas», irritaciones de garganta, bronquitis, tos, catarros pulmonares crónicos, etc.; en las «escrofulas» y «anemias»; y finalmente en todos los casos en que se usa el azufre ó las aguas de los manantiales sulfurosos las «Gotas Madres Sulfurosas» obran con gran ventaja, comodidad, rapidez y economía.
 Véndese: precio del frasco 8 pesetas.—Depósitos: Farmacia de San Juan Valenzuela, Plaza de la Cuartera, número 2 y Centro Farmacéutico.

NUNCA LAS CAPSULAS PERUVIANAS BORRELL

han dejado de curar pronto y radicalmente las «Blenorragias» (purgaciones) «Gonorreas» y demás flujos de las vías urinarias por crónicas que sean. Recomendadas por los principales médicos.
35 años de éxito creciente
 Se venden en frascos de 75 cápsulas con su instrucción práctica á 8 pesetas en todas las farmacias y en Palma la de Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera, 2 y en el Centro Farmacéutico.

Depilatorio VENUS

Preparado por la casa J. LL. PRUNES
 Despacho: Gobernador, 6, Barcelona
 Con una sola aplicación desaparece al momento el vello de cualquier parte del cuerpo, pudiendo usarlo las personas más delicadas puesto que es reconocido ser completamente inofensivo.
 Se mandarán prospectos gratis á quien sean y una tarjeta con las señas.
 Precio: 5 pesetas frasco.—Se remite certificado por correo, mandando 6 pesetas en sellos ó otra forma de fácil cobro.
 Detalle.—En las principales perfumerías, droguerías, peluquerías y salones de peinar.
 Se vende en Palma: Don Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera, 14.—Perfumería Modernista, San Nicolás, 38.—Don Francisco Meridiano, Cadenas 6.

Comercio de Maderas

de Juan Arnau Sociedad en Compañía
 Plaza del Olivar (antiguo almacén de Can Cota)
 PALMA.—Tip. Lit. de Amengual y Muntaner.

Vapores directos

DE ESTE PUERTO PARA LOS DE LAS ANTILLAS
 Para Canarias, Puerto Rico, Habana, Ponce, Mayaguez y Santiago de Cuba, saldrá de este puerto directamente el día 1.º de Diciembre el magnífico vapor

JUAN FORGAS

Admite carga á flete y pasajeros para dicho puertos.
 Para más informes diríjase á los representantes de la Compañía.
 Señores Martínez y Planas, San Juan, 20, Palma
 NOTA.—Se replica á los señores cargadores, se sirvan de r inmediatamente aviso de la carga que tengan que embarcar en el, para reservársela á cabida.

NO MAS VELLO

18 años de éxito son la mejor garantía de que las «Palmas cosméticas de Franch» quitan en pocos minutos el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo, matan las raíces y no vuelven á reproducirse. Este «depilatorio» es muy útil á las personas del bello sexo que tengan vello en el rostro y en las brazos, pues con él pueden destruirlo sin irritar el cutis.—2.50 pesetas bote.
 Se vende en las principales farmacias y en Palma la de Juan Valenzuela, Plaza de la Cuartera, 14, y en el Centro Farmacéutico.